

io, ILICIA MARINEZ WILMER ALBERTO, venezoluno, mayor de edad, titula de la Cédula de Mentidad Nº V 12 394 374, afirma solemnemente, bajo fe de juramente y so pera de perjurio, que la signicate declaración es verdadera y correcta, de manera tal que si soy fiamado a testificar ante la autoridad internacional competente, lo baria, la cual realizode forma privada con el visado de un profesional del derecho, es decir un aksigado y no anic las antondades venezolanas competente, tal como notazia, cu virtud de la situación de vulnerabilidad e insegnidad jurídica que vivimos or Veneraela: Mediante el presente escrito doy fe, que presencie y viví con la familia de mi amigo y vecimo la IVV JOSÉ MOVILLA. Tambi de la cedula de identidad N° V-12 (06768), fueron victimas, de las salvajes amenaras y aceso que por parte de los cuerros policiales que conformar les current de seguridad el estado, ya que IMIVV se desempeño como funcionario del Cuerpo de Policias del estado Miranda desde el año 1996, y el 30 de agosto del año2012, evenestro un calvario y agonia con el asexinato de su hijo de diccisiese (17) aixos de edad DEVVIS DAVID MOTILLA. BERRIO, de 17 años de cabal, titular de la cédula de identidad Nº V. 24.331.762, el 30 de agesto de 3012, en la localidad de Petare, Municipio sucre, sector carpintero en maios de la delincuencia de caracas, laclas violentes en les coules ye misme le acompair y aprije par tan dure golpe, que significo para él la muerre de esa forma violenta de su hijo, y mas con la apada de los cuerpos de investigación policial, es docir el CICPC, los cuales. no realizaton la investigación correspondiente del caso y fue el mismo DEYVI, que en su condición de policía, realizo una artira y agoradora investigación hasta dar con uno de los delinerentes que le cegaran la vida a su menor hijo, caso sobre el cual se encuentra un definemente cumpliendo pena ante los Tribunales del Circuito Judicial Penal del Area Mempolitana. de Camas gracias à la incansable laiva de investigación realizada por el

mismo como padre del Occiso y funcionario activo, casi en condición de retiro, ya que el Cuerpo competente por excelencia para ello, que era el Cuerpo de Investigaciones Penales Científicas y Criminalísticas (CICPC), o dio respuesta a el llamado como víctima, ni realizo la investigación penal, tal y como lo ordena el Código Orgánico Procesal Penal, es por lo que el padre y víctima indirecta **Deivi José Montilla**, logró así finalmente el enjuiciamiento de uno de los victimarios, quien por motivos fótiles e innobles acabaron con la vida de su niño, y fue sentenciado por el Tribunal Decimo Noveno (19) de Primera Instancia en funciones de Juicio del Circuito Judicial Penal del Área Metropolitana de Caracas, bajo expediente signado con el Nº 191-696-12. Así las cosas permaneció viviendo en la zona a pesar de los hechos que nos hacían sentir frustración e inseguridad por la delincuencia que día a día, se vive en los barrio de caracas, donde los delineuentes y funcionarios policiales deben convivir y verse las caras día tras día como vecinos y deben permanecer ineries ante sus atropellos por ternor a represalias y lo que como funcionario policial vivía dentro de un cuerpo de policias a los pies del estado.

En virtud de su pensamiento adversario al gobierno nacional luego de los hechos ocurridos con su hijo y todo lo que vivió dentro del cuerpo de policías lo llevaron a renunciar al cargo como funcionario, y así fue que pasamos a ser frente opositora adversaria al gobierno nacional acudiendo a cada llamado y todas la manifestaciones convocadas por los líderes opositores, desde el año 2012 e incluso durante los duros años de 2016 y 2017 cuando nos toco ver lo duro de las calles en las marchas como eran atropelhados y asesinados los jóvenes con futuro, tan solo por pensar diferente al presidente de Venezuela apoyando una sola unión como venezolano que es vernos libre de esa dictadura, incluso estuvimos presentes de frente con la entrega del lider Leopoldo López y la proclamación ante el pueblo en enero de 2019 del ciudadano Juan Guaidó, un clamor común de todos los venezolanos que somos víctimas de este gobierno por todo lo que vivimos en la zona de petare

y lasta Venezocia, escases de toda fodoles, insumos, alimento de primera recosidad, combustible, sin pasar por abo el nalico y suriciona que se vivo tra Venezuela, homiliados aute un gobierno dictatorial, y sin pensar si firmaters el decreto de los revocables contra el ex presidente Chávez en el año 2002. lo que fue una semencia de muene indirecta. Hasta que nuevamente en el año 2017, su bijo Dehiber Jestis Montilla De la Hoz, titular de la cédula de identidad N° 27.457.071, fue víctima de una extorsión, acoso y amenazas de secuestro vía telefônica par parte de los grupos delictivos, que a decir de los cuerpos de seguridad las llamadas se realizaron desde un centro pentenciario, quienes constantemente lo Hamaban amenazándolo que sabían y conocian la rutina y vida de su hijo llegando a atentar contra su seguridad, tan solo por pensar diferente, y fue por temor a represalias y mentados en contra su familia, por vivir en una zona popular, yo mismo le recomendé que no demmciaran ante las autoridades correspondiente, ya que en la zona reina la impunidad por parte del estado, y los cuerpos policiales quienes en ocasiones se hacen cómplices de los grupos delictivos que azotan la zona, trayendo así como consecuencia que mi amigo DEIVY MONTILLA con su grupo familiar tuviera que cambiar su vida y mudarse del sector por las constantes amenazas de las que era víctima su hijo DEHIBER JESÚSMONTILLA DE LA HOZ, timlar de la cédula de identidad Nº V-27.457.071, y se residenciaron en el sector Carlos Delgado Chalbout, el choche, o esa al otro lado de la ciudad por la inseguridad que reina en nuestro país, siendo esta la razón por la que él y su hijo buscando la seguridad social, jurídica y estabilidad para su desarrollo y crecimiento profesional, decidieron partir a otras fronteras como lo fue a los estado Americanos con el fin de resguardarse por no tener paz y tranquilidad para vivir, estudiar y hacer su vida con normalidad, pensando que en cualquier momento podría llegar a correr con la misma suerte que su hermano, decisión que en su momento todos hubiésemos querido poder tomar, pero no todos tenemos los mismos recursos ni posibilidades económicas, pero a pesar de eso me da mucha alegría que hoy ellos puedan estar allá en un país más tranquilos y libres de esta agonía,

yo no pierdo la esperanza que todo mejore o reunir los recursos para sacar a mi familia de este tormento llamando "Venezuela", bajo otras mejores condiciones para todos para lo cual, con posterioridad tengo la firme convicción que poder alcanzarlos de forma legal y como lo establecen los tratados y normas internacionales con todo el respeto. Porque no es oculto para nadie, la situación de la delincuencia, inseguridad y economía venezolana, situación que tristemente por la situación generada por el estado venezolano, al armar y permitir el desarrollo de las grandes bandas delictivas. lo que significa un riesgo para sus vidas e integridad permanecer en Venezuela, y más en caracas dónde existen lo que el gobierno, llama las "zonas de paz" dentro de as barridas venezolanas, que están al servicios del gobierno y bajo el mando de delincuentes de gran envergadura que actúan y caminan de la mano del mismo estado venezolano, como ha sido de dominio púbico de toda la comunidad nacional e internacional, lo sucedido en la barriada de Petare en la cual vivimos por muchos años, que el jefe o líder negativo como ellos mismos le llaman " el pran" de la banda que tiene un dominio de la zona y las vias aledañas apodado "El Wilexis", quien en su ficha por el dominio de la barriada más grande de caracas el mismo estado ha fracasado en su imento de poner límites, cuando en octubre del año 2020, se enfrentaron en una batalla campal de muchos días dos bandas hamponiles y los cuerpos de seguridad del estado, solo trayendo como consecuencia la muerte de un gran número de personas civiles y funcionarios, tal y como así lo reseñaron la prensa internacional y las redes sociales, quedando allí ileso, impune y con más poder un delincuente que se encontraba bajo las anuencia y permisología del estado venezolano, quienes no son ajenos ni extraños a esta situación, lugar donde se vive cobrando vacunas a los comerciantes para no agredirlos ni robarles sus bienes y negocios e igualmente en su oportunidad se ganaban el beneplácito del gobierno por reprimir y asesinar a los ciudadanos que se disponían a marchar en contra del estado, por la inseguridad, la economía, los servicios y la falta de alimentos, por orden del tren ministerial, lo cual se puede reflejar com la camidad de jóvenes

yo no pierdo la esperanza que todo mejore o reunir los recursos para sacar a mi familia de este tormento llamando "Venezuela", bajo otras mejores condiciones para todos para lo cual, con posterioridad tengo la firme convicción que poder alcanzarlos de forma legal y como lo establecen los tratados y normas internacionales con todo el respeto. Porque no es oculto para nadie, la simación de la delincuencia, inseguridad y economía venezolana, situación que tristemente por la situación generada por el estado venezolano, al armar y permitir el desarrollo de las grandes bandas delictivas. lo que significa un riesgo para sus vidas e integridad permanecer en Venezuela, y más en caracas dónde existen lo que el gobiemo, llama las "zonas de paz" dentro de as barridas venezolanas, que estan al servicios del gobierno y bajo el mando de delincuentes de gran envergadura que actúan y caminan de la mano del mismo estado venezolano, como ha sido de dominio púbico de toda la comunidad nacional e internacional, lo sucedido en la barrada de Petare en la cual vivimos por muchos años, que el jefe o líder negativo como ellos mismos le llaman " el pran" de la banda que tiene un dominio de la zona y las vias aledañas apodado "El Wilexis", quien en su lucha por el dominio de la barriada más grande de caracas el mismo estado ha fracasado en su intento de poner límites, cuando en octubre del año 2020, se enfrentaron en una batalla campal de muchos días dos bandas hamponiles y los cuerpos de seguridad del estado, solo trayendo como consecuencia la muerte de un gran número de personas civiles y funcionarios, tal y como así lo reseñaron la prensa internacional y las redes sociales, quedando allí ileso, impune y con más pexier un delincuente que se encontraba bajo las anuencia y permisología del estado venezolano, quienes no son ajenos ni extraños a esta situación, lugar donde se vive cobrando vacunas a los comerciantes para no agredirlos ni robarles sus bienes y negocios e igualmente en su oportunidad se ganaban el beneplácito del gobierno por reprimir y asesinar a los ciudadanos que se disponían a marchar en contra del estado, por la inseguridad, la economía, los servicios y la falta de alimentos, por orden del tren ministerial, lo cual se puede reflejar con la carridad de jóvenes

asesinados durante las manifestaciones desde el año 2016, los cuales hasta la techa ha quedado impune y seguirán así, como quedó demostrado con la sentencia absolutoria que dicto un Tribunal en funciones de juicio del estado Carabobo, quien absolvió y dio libertad a los funcionarios de la guardia nacional que asesinaron vilmente a un joven de tan solo dieciséis (16) años de edad que soñaba con una Venezuela libre y ejerció su libre derecho constitucional a manifestar en contra de la terrible situación que se vive a diario en Venezuela, el temor de todos los venezolanos de salir y expresar sus pensamientos e ideales quedando así silenciado por el estado, solo a la visa de los medios imernacionales ya que en Venezuela hasta se prohibió a los canales de televisión que transmitieran noticias en vivo y la realidad del país. amenazando los medios con su cierre total o parcial como así lo hicieron con el canal RCTV y con muchos medios de comunicación impresa como los mejores periódicos de información nacional. Situación que han vivido muchas familias venezolanas al tener que ser desmembradas para poder seguir adelante, camino que como a mi amigo no emprendí junto a mi familia por no tener los recursos necesarios para ello, pero no pierdo las esperanzas, de conseguir un futuro mejor para mis hijos y familia como lo hizo DEIVY después de tanto sufrir la persecución y amenazas del estado, lo que es triste y lamentable que tan solo por hacer valer un derecho constitucional de pensar diferente, seamos victimas del propio estado que consagro ese derecho en la carta magna. Es todo.-

EDAMARTINEZ WILME ALRERTO

C.I. V-12.394.374

TELFONOS: 0414-5053296

Correo Electrónico: necotejada gmail.com